

PUESTO

11.6.16. Auxiliar del Departamento Topográfico

FUNCIONES

Actividades de atención al público, vigilancia de las prácticas de alumnos, elaboración de informes, inventarios y reportes de material faltante, control de su archivo y mantenimiento y limpieza del equipo a su cargo.

COORDINACIÓN

Con su Jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo, con los alumnos para auxiliar en las prácticas que éstos tengan; con el Jefe de Servicio Social para realizar trabajos; con el Jefe de Carrera y Secretario para informar sobre sus actividades y reposición de material.

RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, material de escritorio, papelería, equipo de laboratorio topográfico y herramienta para el desempeño de sus funciones.

REQUISITOS

Primaria, Secundaria, estudios de Bachillerato completo y certificación de estudios de topografía, además de aprobar el examen teórico-práctico respectivo.